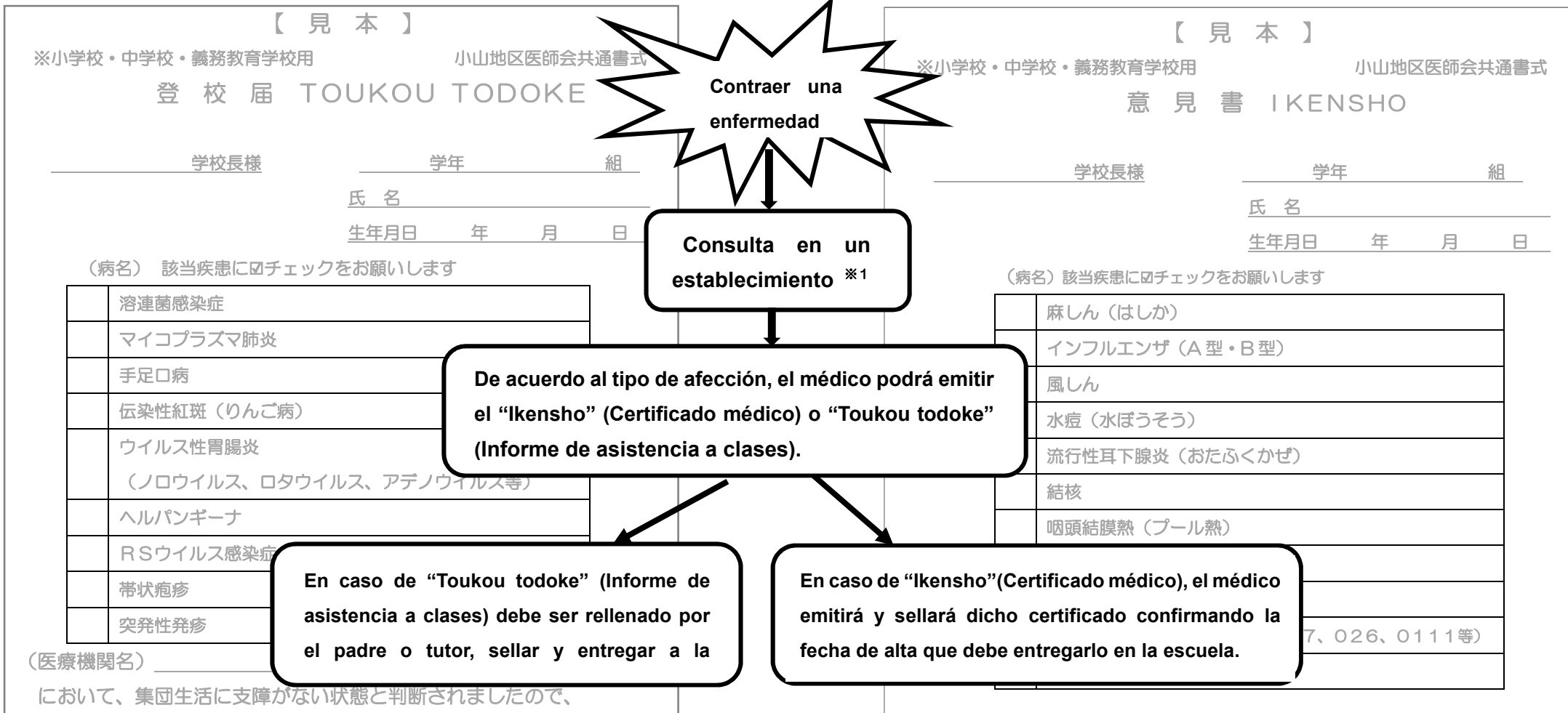


Sobre la emisión del “Certificado médico” e “Informe de asistencia a clases”



【Nota importante】

※Sólo para establecimientos médicos asociados a la Asociación de médicos del distrito de Oyama. Atención ya que en otros establecimientos la emisión podrá tener algún costo.

○ **Toukou todoke** (Informe de asistencia a clases) (Escrito por el padre o tutor)....

Después de la consulta médica, le darán alta médica y el padre o tutor debe llenar dicha hoja.

◇ Cuando se manifieste algún síntoma, consulte al médico sin falta ya que será necesario el nombre del establecimiento médico, fecha de la consulta y fecha de alta médica.

○ **Ikensho** (Certificado médico) (Emitido por el médico).....

Será emitido por el médico que consultó. Debe figurar la firma y sello de dicho médico.

◇ Otras afecciones contagiosas tales como “Molusco contagioso o verrugas de agua”, “Impétigo”, “Piojos” será contabilizado como faltas por enfermedad y no como suspensión obligatoria.